

Escala Crítica/Columna diaria

- *Borrón y cuenta nueva, entre lo deseable y lo posible
- *Izquierdas: difícil salto de ser oposición a gobierno
- *La reforma fiscal, una votación dividida que confronta

Víctor M. Sámano Labastida

ASÍ COMO AL PRI en Tabasco le cuesta trabajo acomodarse al papel de partido en la oposición, de la misma forma al PRD (y a Morena) se le complica asumirse como gobierno. En la oposición se reclama lo deseable, en el gobierno –si bien va- el límite es lo posible. El anuncio de un presunto acuerdo para concluir la resistencia civil –iniciada en 1995 con el no pago del uso de la energía eléctrica-, confrontará públicamente a las dos ramas del lopezobradorismo tabasqueño: el perredismo y Morena.

A principios de año se calculaba que un total de 400 mil familias tabasqueñas no pagaban el consumo de energía. La Comisión Federal de Electricidad estimaba en seis mil millones de pesos el adeudo total.

Según ha trascendido de los posibles acuerdos entre el gobierno y la CFE habrá se aplicaría el “borrón y cuenta nueva” –esto es la anulación total de los adeudos- a quienes deban hasta seis mil pesos. En cambio se aplicarán descuentos de 50, 40 y hasta diez por ciento según el monto de lo que se adeude.

Tanto Morena como el PRD insisten en el “borrón y cuenta nueva” para todos los morosos, aunque los solaztequistas distinguen entre quienes forman parte de la “resistencia civil histórica”, que respondieron al llamado de López Obrador en 1995 a no pagar como protesta por un presunto fraude electoral, y quienes se sumaron después a la medida.

El PRD y Morena, cada cual por su lado, se adjudica la paternidad de la resistencia. Como adelanto de la posición que asumirá el solaztequismo pueden tomarse las declaraciones del delegado Abraham Ortega quien pidió “no ser radicales en este asunto”. El PRD como gobierno.

Por su parte los portavoces de Morena y el lopezobradorismo de un partido en formación, sostienen que en realidad no son los tabasqueños quienes le deben a la CFE y al gobierno federal sino a la inversa por los daños ocasionados en la generación de energía. Morena como oposición.

El difícil equilibrio de la administración que encabeza Arturo Núñez es el de la oposición hecha gobierno...en un contexto en que la oposición priísta en lo local es gobierno en lo nacional. Complejo.

AHORA SÍ, EL ZÓCALO

POR ESCRITO fue solicitado el permiso para realizar el mitin o asamblea pública de Andrés Manuel López Obrador el domingo próximo en el Zócalo capitalino. La petición fue dirigida por Martí Batres, dirigente del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), en vista de que la Feria Internacional del Libro.

En por lo menos tres ocasiones anteriores los simpatizantes de AMLO no pudieron utilizar esa plaza ocupada por otros manifestantes y más recientemente por una exposición de librerías.

En la marcha-mitin del 6 de octubre, López Obrador propuso a sus seguidores una serie de acciones de resistencia y desobediencia civil para detener la “privatización del sector energético y el aumento de impuestos”. Entre éstas un “cerco civil pacífico” en las cámaras de Diputados y de Senadores, también en los congresos estatales.

En el caso de la reforma energética, como se trata de un cambio constitucional, de ser aprobada por diputados federales y senadores requeriría también el aval de por lo menos 16 congresos locales.

También López Obrador anunció que haría públicos los nombres de los diputados y senadores del PRD y del bloque de izquierdas que votaran a favor de la reforma fiscal y de la energética. Ayer, Octavio Romero señaló que de los diputados tabasqueños sólo cuatro votaron en contra de la reforma fiscal en todos sus aspectos: Claudia Bojórquez, Lorena Méndez, María Romero, Nelly Vargas (MC) y Juan Cáceres (PAN).

El diputado Marcos Rosendo Medina argumentó que hubo votaciones diferenciadas porque se rechazaron algunos términos nocivos para la población, pero se avalaron reformas benéficas para el estado.

El domingo, en el mitin de López Obrador, habrá juicio y condena pública.

ESPIONAJE PARA TODOS

DURANTE mucho tiempo la privacidad fue protegida no sólo por las leyes sino también por las costumbres. Parte de la cultura de las personas y comunidades fue el respeto a la intimidad. El espionaje sólo formaba parte de una acción en tiempos de guerra o entre naciones que estaban en conflicto.

Lamentablemente ahora no sólo no se sanciona el espionaje, sino que es practicado y patrocinado por los propios gobiernos.

Todos los ciudadanos estamos expuestos a esta forma de actividad ilegal y hasta criminal porque puede ser usada para presionar, chantajear o extorsionar.

En México tenemos infinidad de casos en que las grabaciones obtenidas de manera ilegal, mediante la violación de las comunicaciones privadas, son incluso usadas para objetivos políticos.

El caso más extremo se ha difundido ahora, cuando se conoce que el gobierno de Estados Unidos ordenó el espionaje contra 35 jefes de estado. Esta violación de las comunicaciones de

Escrito por Editor

Sábado, 26 de Octubre de 2013 00:48 -

gobernantes también incluyó la intervención de la privacidad de decenas de miles de ciudadanos.

Entre los gobernantes espiados por Estados Unidos se incluyen a los de México, como fue el caso de Felipe Calderón. Pero también Estados Unidos interceptó comunicaciones de los gobiernos aliados en Francia, Alemania, Italia, entre muchos otros.

El argumento de los gobiernos es que requieren información confidencial por motivos de seguridad y también para dar seguridad a las personas. Pero es preocupante porque en no pocas ocasiones esa información queda en manos de personajes sin escrúpulos.

AL MARGEN

EL PRESIDENTE Enrique Peña Nieto acudirá a Villahermosa el 30 de octubre para entregar poco más de cien mil minicomputadoras para alumnos de quinto y sexto año, como parte de un programa piloto de la Secretaría de Educación (SEP) que será aplicado en todo el país.

Inicialmente, este programa incluye a los estados de Sonora, Colima y Tabasco, con un total de 240 mil equipos. Comenzó con una serie de problemas por la cancelación de los contratos –por incumplimiento– con las primeras empresas seleccionadas.

La SEP se propone dotar de computadoras al 46 por ciento de las escuelas con acceso a Internet. Aunque también se reclama que no haya edificios para las escuelas de niños que aún toman clases casi a la intemperie.

EL EX COORDINADOR de Asuntos Religiosos del gobierno estatal (2007-2012) Máximo Moscoso Pintado asumió la delegación de la Profeco en Tabasco. Fue recibido por el gobernador Arturo Núñez, de quien antes fue colaborador. (vmsamano@yahoo.com.mx)